

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRACTO DIESEL CIA. LTDA. TRACDI CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIECIOCHO HORAS EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTON GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI UBICADA EN LOTIZACION SANTA CECILIA SOLAR I INTERSECCION 12 AVA MANZANA I CARRETERIA VIA DAULE KM. 7.5, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRACTO DIESEL CIA. LTDA. TRACDI: 1) SRA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIA DE SETENTA Y CINCO MIL PARTICIPACIONES; 2) SR. ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIO DE SETENTA Y CINCO MIL PARTICIPACIONES.- POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES, DIVIDIDO CIENTO CINCUENTA MIL PARTICIPACIONES, DE UN DOLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRACTO DIESEL CIA. LTDA. TRACDI, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA LA SEÑORA KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. DEJAR SIN EFECTO LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA LA FECHA 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN VISTA DE HABERSE PRESENTADO INCONVENIENTES PARA APLAZAR EL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016, Y REALIZAR SU APROBACION EN NUEVA FECHA EN JUNTA EXTRAORDINARIA.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016
3. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
6. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN:

1. APROBAR DEJAR SIN EFECTO LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA LA FECHA 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN VISTA DE HABERSE PRESENTADO INCONVENIENTES PARA APLAZAR EL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016, Y DEJAR COMO JUNTA DE ACCIONISTAS VALIDAS ESTA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL TRECE DE JUNIO DOS MIL DIECISIETE
2. APROBAR, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016
3. APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

4. APROBAR CON FECHA TRECE DE JUNIO DOS MIL DIECISIETE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, EMITIDO CON FECHA 29 DE MAYO DOSMIL DIECISIETE.
5. APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 A LOS ACCIONISTAS
6. APROBAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA LA SESION , SIENDO LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS , FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F./ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F./KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO - SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.; F./KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.



KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRACTO DIESEL CIA. LTDA. TRACDI CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIECIOCHO HORAS EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTON GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI UBICADA EN LOTIZACION SANTA CECILIA SOLAR 1 INTERSECCION 12 AVA MANZANA 1 CARRETERIA VIA DAULE KM. 7.5, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRACTO DIESEL CIA. LTDA. TRACDI: 1) SRA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIA DE SETENTA Y CINCO MIL PARTICIPACIONES; 2) SR. ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIO DE SETENTA Y CINCO MIL PARTICIPACIONES.- POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES, DIVIDIDO CIENTO CINCUENTA MIL PARTICIPACIONES, DE UN DOLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRACTO DIESEL CIA. LTDA. TRACDI, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA LA SEÑORA KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

7. DEJAR SIN EFECTO LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA LA FECHA 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN VISTA DE HABERSE PRESENTADO INCONVENIENTES PARA APLAZAR EL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016, Y REALIZAR SU APROBACION EN NUEVA FECHA EN JUNTA EXTRAORDINARIA.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016
9. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
10. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
11. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
12. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN:

7. APROBAR DEJAR SIN EFECTO LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA LA FECHA 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN VISTA DE HABERSE PRESENTADO INCONVENIENTES PARA APLAZAR EL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016, Y DEJAR COMO JUNTA DE ACCIONISTAS VALIDAS ESTA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL TRECE DE JUNIO DOS MIL DIECISIETE
8. APROBAR, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

9. APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
10. APROBAR CON FECHA TRECE DE JUNIO DOS MIL DIECISITE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016, EMITIDO CON FECHA 29 DE MAYO DOSMIL DIECISIETE.
11. APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 A LOS ACCIONISTAS
12. APROBAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA LA SESION , SIENDO LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS , FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F./ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F./KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO - SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.; F./KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.



ALEJANDRO J. CEDEÑO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



KATERINA M. CEDEÑO CABALLERO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ALEJANDRO J. CEDEÑO CABALLERO
ACCIONISTA



KATERINA M. CEDEÑO CABALLERO
ACCIONISTA

TRACTODIESEL CIA LTDA TRACDI
RUC# 0992560541001

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Sr. Alejandro Jose Cedeño Caballero, titular de 75.000 participaciones representativas del 50% del capital social de la Compañía.

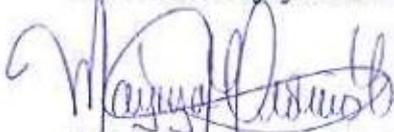

F.: Alejandro Jose Cedeño Caballero
C. I. 0917906679

Sr. Katerina Mayiya Cedeño Caballero, titular de 75.000 participaciones representativas del 50% del capital social de la Compañía.


F.: Katerina Mayiya Cedeño Caballero
C. I. 0908917875

Los Socios asistentes representan el 100% del capital suscrito con derecho a voto, y que resulta de la lista formada de asistentes anteriormente mencionada.

Asimismo, asiste a la presente sesión de la Junta General de Socios Sra. Katerina Mayiya Cedeño Caballero como secretaria de la sesión.


Sra. Katerina Mayiya Cedeño Caballero